



Expediente: 216/11
Carátula: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR
27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO
90000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO
20119508895 - ROSALES, OSCAR RAUL-POR DERECHO PROPIO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO F.-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 216/11



H20721787558

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°216/11.-

Concepción, 28 de octubre de 2025.-

Atento las constancias de autos y el tiempo transcurrido, intímese al Perito Ingeniero Mecánico Impellizzere Diego Federico para que en el plazo de cinco días presente la medida ordenada en Resolución de fecha 12/05/2025, bajo apercibimiento de aplicar lo dispuesto por el art. 394 CPCC - Ley 9531. JM.-

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.